

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ETICAMISION SA. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, veintiséis de Marzo del dos mil dieciocho, a las 12:00 a.m., en las oficinas situadas en las Calles Kennedy Norte Manzana 207 Solar 18 A Calle Miguel H Alcivar y E. Arboleda Borges, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **ETICAMISION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS (700) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, por sus propios derechos, propietario de TRESIENTAS (300) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, y actúa como secretaria de la junta, el **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2017; Dos) Designación del comisario para el periodo 2017; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2017.**- Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....

f) ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ
Accionista - Presidente ad hoc de la junta

f) BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA
Accionista - Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ETICAMISION S.A., VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

VALENCIA MARTINEZ ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América:

BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA por sus propios derechos, propietaria de trescientas (300) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en un mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018

f) ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ
Accionista – presidente de la junta

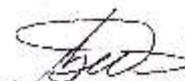
f) BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA
Accionista – Secretario de la junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ETICAMISION S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, Veintiséis de Marzo del dos mil dieciocho, a las 12:00 a.m., en las oficinas situadas en las Calles Kennedy Norte Manzana 207 Solar 18 A Calle Miguel H Alcivar y E. Arboleda Borges, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **ETICAMISION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS (700) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, y actúa como secretaria de la junta, el **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017;** **Dos) designación del comisario para el periodo 2017;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2017 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2017.**- Se designa como comisario en el periodo 2017 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas vez hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrita secretaria que certifica.

Firmado.- BEATRIZ EDITH MARTINEZ DE VALENCIA - Secretaria de la junta - Firmado.- ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ, Accionista - Presidente de la junta. - Certifica: Que es igual a su original, lo que reposa en la oficina de la compañía Eticamision S.A.; y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018


f.- BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA
Secretaria de la junta